Ambiente

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Expediente SRF 788

LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS- D.B.B.S.E.

HACE CONSTAR QUE:

El (la) AUTO No. 258 del 01 de diciembre del 2025, *"Por medio del cual se ordena la apertura del expediente SRF 788, se inicia el trámite de sustracción definitiva de unas áreas de la Reserva Forestal del Río Magdalena, para la restitución jurídica y material de tierras a favor de las víctimas del conflicto armado interno, en el marco de la Ley 1448 de 2011, y se adoptan otras disposiciones"* fue notificado(a) de la siguiente manera:

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRTD
NIT/ C.C	900.498.879-9
TIPO DE NOTIFICACIÓN	NOTIFICADO POR VITAL
GUIA / ACUSE Y/O ID MENSAJE	N/A
FECHA DE NOTIFICACIÓN	**04 de diciembre del 2025**

Que según lo preceptuado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, **el (la) AUTO No. 258 del 01 de diciembre del 2025** quedó ejecutoriado(a) el 05 de diciembre del 2025.

La presente se expide el el 25 de junio del 2026 para que obre en el expediente: **SRF 788**

Cordialmente,

Natalia Maria Ramirez Martinez

Firmado digitalmente por Natalia Maria Ramirez Martinez
Fecha: 2026.06.25 12:21:10 -05'00'

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros / Abogado Contratista DBBSE